



Tancanhuitz

H. Ayuntamiento 2018-2021
Un gobierno cercano a la gente



MUNICIPIO DE
TANCANHUITZ,
S.L.P.
2018-2021

TANCANHUITZ, S.L.P. A 06 DE DICIEMBRE DEL 2018

PROFRA. ELISA IVONE GARCIA BUEN ROSTRO
DIRECTORA DE LA SECUNDARIA "LORENZO ASTERIO CHAVARRIA" DE TANCANHUITZ, S.L.P.
PRESENTE.

Por medio del presente me permito hacerle una cordial invitación a la **Segunda Sesión Ordinaria Del Consejo Municipal De Seguridad Pública**, misma que tendrá verificativo el próximo día 13 de Diciembre de 2018, en punto de las 09:00 horas, en las Instalaciones Del Salón De Cabildo, De La Presidencia Municipal. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 Párrafo Noveno Y Décimo Inciso C), De La Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos; 114 Fracción III Inciso H) De La Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De San Luis Potosí; 70 Fracción XXXVII, De La Ley Orgánica Del Municipio Libre Del Estado De San Luis Potosí; 43 Fracción II, 47 y 49 de La Ley Del Sistema De Seguridad Pública Del Estado De San Luis Potosí; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

Orden del día

- I. Verificación del quórum e instalación legal de la sesión por conducto del C.P. Juan Carlos Arrieta Vita, Presidente Municipal Constitucional Del H. Ayuntamiento De Tancanhuitz.
- II. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior por conducto del Secretario Ejecutivo Del Consejo Municipal De Seguridad Pública.
- III. Seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, por conducto del Secretario Ejecutivo Del Consejo Municipal De Seguridad Publica.
- IV. Asuntos Del Consejo Municipal De Seguridad Pública a tratar.
- V. Intervención del representante del Consejo Estatal De Seguridad Pública.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura legal de la sesión, por conducto del C.P. Juan Carlos Arrieta Vita, Presidente Municipal Constitucional Y Del Consejo De Seguridad Publica.

Esperando contar con su presencia ya que es de vital importancia para lograr los avances en materia de seguridad publica en nuestro municipio.

A T E N T A M E N T E

Lic. Elba Graciela Castro Hernández
Secretaria General Del H. Ayuntamiento De
Tancanhuitz, S.L.P.



S.E.G.E.
ESC. SEC. GRAL.
"LORENZO ASTERIO
CHAVARRIA"
ES-342-23 24DES00218
TANCANHUITZ, S.L.P.

"2018 Año De Manuel José Othón"

Cop. Archivo

Calle Palacio Municipal S/N, Zona Centro C.P. 79800, Tancanhuitz, S.L.P. TEL. 482 367 0128

LIC. FRANCISCO RODRIGUEZ RAMIREZ.

JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEPTIMO DISTRITO JUDICIAL

PRESENTE. -

Por medio del presente me permito hacerle una cordial invitación a la **Tercera Sesión Ordinaria Del Consejo Municipal De Seguridad Pública**, misma que tendrá verificativo el próximo día 22 de Enero de 2019, en punto de las 10:00 horas, en las Instalaciones Del Salón De Cabildo, De La Presidencia Municipal. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 Párrafo Noveno Y Décimo Inciso C), De La Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos; 114 Fracción III Inciso H) De La Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De San Luis Potosí; 70 Fracción XXXVII, De La Ley Orgánica Del Municipio Libre Del Estado De San Luis Potosí; 43 Fracción II, 47 y 49 de La Ley Del Sistema De Seguridad Pública Del Estado De San Luis Potosí; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

Orden del día

- I. Verificación del quórum e instalación legal de la sesión por conducto del C.P. Juan Carlos Arrieta Vita, Presidente Municipal Constitucional Del H. Ayuntamiento De Tancanhuitz.
- II. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior por conducto del Secretario Ejecutivo Del Consejo Municipal De Seguridad Pública.
- III. Seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, por conducto del Secretario Ejecutivo Del Consejo Municipal De Seguridad Publica.
- IV. Asuntos Del Consejo Municipal De Seguridad Pública a tratar.
- V. Intervención del representante del Consejo Estatal De Seguridad Pública.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura legal de la sesión, por conducto del C.P. Juan Carlos Arrieta Vita, Presidente Municipal Constitucional Y Del Consejo De Seguridad Publica.

Esperando contar con su presencia ya que es de vital importancia para lograr los avances en materia de seguridad publica en nuestro municipio.

ATENTAMENTE


Lic. Elba Graciela Castro Hernández
Secretaria General Del H. Ayuntamiento De
Tancanhuitz, S.L.P.

